MUNICIPALIDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO

Avda. Giuseppe Destefano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia

e-mail: intendenciagea@gmail.com / secretariagralgea@gmail.com Teléf.: 0418215279 / 0418215595

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Gral. Elizardo Aquino, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil veintidós, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la Municipalidad de Gral. Elizardo Aquino para la Apertura de Ofertas, para **la Licitación por Contratación por Vía de la Excepción Nº 3/2022 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS" ID Nº 417869,** el Señor Marco Ángel Candia Escobar con C.I. Nº 6.242.206, Responsable de UOC, por la Municipalidad. A la hora convocada en la Carta de Invitación, se ha presentado la siguiente empresa:----------

- CLARIMAR COMERCIAL, RUC: 2172120-3
  - venimartinez@hotmail.com – 0343-420915

Acto seguido, se procede a la apertura de sobres de oferta con la verificación cuantitativa de los principales documentos y las ofertas económicas, conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTACIÓN	CLARIMAR COMERCIAL
Formulario de Oferta descargado del SICP	PRESENTA
Lote Total	Gs. 341.376.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA
Monto de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Gs. 19.000.000
Cedula de Identidad del Representante Legal	PRESENTA
Cedula Tributaria (RUC)	PRESENTA

No habiendo objeciones de los presentes sobre lo actuado en la Apertura de Oferta, se procede a labrar el Acta de Apertura, la cual es leída y firmada en 3 (tres) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto por los presentes en el acto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las 08:30 horas del día y año señalado.----------

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C

.....

Marco Angel Candia Escobar
Responsable UOC